

Expediente: 3225/13
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ LAS DULCES NORTE S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR -, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3225/13



H108012781418

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ LAS DULCES NORTE S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3225/13.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo solicitado, líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmobiliaria a fin de que, por intermedio de quien corresponda, se sirva informar si la parte demandada **LAS DULCES NORTE S.A., CUIT N° 30-707792929**, posee bienes a su nombre y, en caso afirmativo, los datos necesarios para su individualización. Asimismo, líbrese oficio a ARCA a los fines de que sirva indicar si la parte demandada **LAS DULCES NORTE S.A., CUIT N° 30-707792929** se encuentra inscripta, en estado regular, domicilio y la actividad que desarrolla. - PEGDC - 3225/13 **FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.